ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) EN OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2024, DEL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024 (FAISMUN)

Acta de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, Ver., siendo las **12:00 horas** del día **18 de Julio del año dos mil veinticuatro,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso A), fracción I, inciso B), fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 5, 12 fracción II, 44 y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 38, 70 fracción I, y 71 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 9, 10, 11, 12 segundo párrafo, 13, 18, 20, 21 fracción I, 36 inciso a), fracciones II, IV, VIII, X, inciso b) fracciones I y IX, inciso c) fracción XX, inciso d) fracción I, y 49 del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz.- - - -

TRECE VOTOS A FAVOR (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO; C. SONIA COLORADO ALFONSO, REGIDORA PRIMERA; C. GABRIELA MERCEDES AGUIRRE REVA, REGIDORA TERCERA; C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN, REGIDOR CUARTO; C. AURORA LUISA ALVÍZAR GUERRERO, REGIDORA QUINTA; C. SEBASTIÁN CANO RODRÍGUEZ, REGIDOR SEXTO; C. DOLORES HERNÁNDEZ SARMIENTO, REGIDORA SÉPTIMA; C. DANIEL MARTIN LOIS, REGIDOR OCTAVO; C. VIRGINIA ROLDÁN RAMÍREZ, REGIDORA NOVENA; C. JOSÉ PATRICIO FRANCESCHY MARÍN, REGIDOR DÉCIMO; C. CARLOS PÉREZ MONTES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; Y C. BELEM PALMEROS EXSOME, REGIDORA DÉCIMA TERCERA); UNA ABSTENCIÓN (C. LISSETHE MARTÍNEZ ECHEVERRÍA, REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA); Y AUSENCIA JUSTIFICADA (C. GIANFRANCO MELCHOR ROBINSON, REGIDOR SEGUNDO).- -

Nuevamente en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la propuesta, queda a cargo para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria, el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos. Presente el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, que autoriza.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) EN OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2024 DEL RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024 (FAISMUN).- -

Continuando con el uso de la voz el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que para la presentación y votación de este punto se contará con la asistencia de los Consejeros Comunitarios integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal.- Inmediatamente hace uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, quien manifiesta al H. Cabildo que, en términos del artículo 30, párrafo V, de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pone a su consideración la propuesta para su aprobación, en su caso, de la Modificación al Programa General de Inversión (PGI) en Obras y Acciones Municipales para el ejercicio 2024 del Recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), explicando que el presente punto trata de la quinta modificación al Programa General de Inversión 2024, específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), que tiene como objetivo plasmar las modificaciones de dicho recurso, respecto del Programa General de Inversión autorizado, en el entendido de que dicha modificación consiste en el ajuste e incremento financiero del monto en diversas obras, por lo que no omite mencionar que el desglose de las obras, viene detallado para su análisis, en los anexos previamente circulados con la Orden del Día; también, en términos de lo establecido en el artículo 32, fracción IX, del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz, dicho Consejo deberá de validar y aprobar la presente modificación; es cuanto.- -

DESCRIPCION	MONTO	METAS
FAISMUN		
TOTAL FAISMUN)		***$196,261,650.97***
Rehabilitación con mezcla asfáltica del Circuito Teresa de Jesús-Pedro Gómez-Río Papaloapan, Col. Los Ríos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$24,978,230.32	
Rehabilitación con concreto hidráulico de la Avenida 7 de acceso a Dos Lomas a Calle 5, Valente Diaz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$12,096,956.56	
Rehabilitación de Calle Orquídeas, de Calle Madreselva a Calle Siempreviva, Colonia Dos Caminos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$11,604,627.47	
Rehabilitación de Calle Orquídeas, de Calle Siempreviva a Calle Plácido Domingo, Colonia Dos Caminos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$14,921,792.15	
Rehabilitación de Calle Orquídeas, de Calle Plácido Domingo a Calle Clavel, Colonia Dos Caminos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$9,018,235.15	
Rehabilitación de Calle Orquídeas, de Calle Clavel a Calle Gladiolas, Colonia Dos Caminos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$12,000,632.55	

Rehabilitación en Concreto Hidráulico de Calle Orquídeas, de Calle Madreselva a Calle Ave de Paraíso, Colonia Dos Caminos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$10,558,326.28	
Rehabilitación en Concreto Hidráulico de Calle Madreselva, de Calle Orquídeas a Calle Gardenias, Colonia Dos Caminos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$11,798,470.86	
Rehabilitación con asfalto de la Calle Carlos Cruz entre Calle 9 y Calle 11, Col. Pocitos y Rivera, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$10,265,392.17	
Rehabilitación de Hundimientos 1a ETAPA, diversas colonias, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$4,999,931.25	
Rehabilitación de Hundimientos 2a ETAPA, diversas colonias, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$4,989,231.97	
Rehabilitación en Concreto Hidráulico de Calle Guacamaya, de Calle Ñandu a Calle Pelicano, Fraccionamiento Albatros, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$11,517,511.48	
Rehabilitación con concreto Hidráulico de la Calle 4 entre Calle Adolfo Ruiz Cortines y Calle Juan de la Luz Enríquez, El Coyol, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$11,514,591.23	
Construcción de Alcantarilla de Concreto Armado en carretera a Dos Lomas, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$6,189,596.60	
Construcción de Banquetas y Guarniciones, Diversas Colonias, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$3,878,546.52	
Rehabilitación con concreto Hidráulico del Circuito 1 en los Predios I y II, Calles Ismael Enriquez Arciniega de JB Lobos a Francisco González Bocanegra, Francisco González Bocanegra de Ismael Enriquez Arciniega a Central, Central de Francisco González Bocanegra a JB Lobos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$9,207,383.68	
Rehabilitación con concreto Hidráulico del Circuito 2 en los Predios I y II, Calles Ismael Enriquez Arciniega de Francisco González Bocanegra a Enrique Arciniega, Enrique Arciniega de Ismael Enriquez Arciniega a Rubén Navarro, Rubén Navarro de Enrique Arciniega Manuel Acuña, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$8,879,571.22	
Rehabilitación con concreto Hidráulico del Circuito 3 en los Predios I y II, Calles Rubén Navarro de Manuel Acuña a Francisco Calderón; Francisco Calderón de Rubén Navarro a Diego Rivera, Diego Rivera de Francisco Calderón a Rosario Castellanos, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	$8,807,162.75	
Construcción de Red Pluvial en la Av. Ejército Mexicano entre la calle de Zapotecas y Boulevard Miguel Alemán. Col. Enrique Rébsamen, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	$9,035,460.76	
TOTAL FAISMUN		**$196,261,650.97**

Acto seguido, el Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, de la Ley de Coordinación Fiscal; 20, 21, de la Ley Número 44 de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30, de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, fracciones IV y IX, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, fracción V, 12, 14, 16, 18, de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34, 35, 36, 37, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 5, 9, 10, 13, 20, 24, 32, 33, fracciones I y VI, 34, fracciones I y III, 35, fracciones I y II, 38, 39, 40, del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz; y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **ÚNICO:** Aprobar la modificación al Programa General de Inversión (PGI) en Obras y Acciones Municipales para el ejercicio 2024 del Recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 (FAISMUN).- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.-** ***POR PARTE DE LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL:*** CON TRECE VOTOS A FAVOR: (C. ROBERTA MARTÍNEZ RAMOS, REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE RÍO MEDIO 3, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. MARÍA ELENA ARELLANO MALERBA, REPRESENTANTE DE LA COLONIA RESERVA 3, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. SUSANA BUSTOS TORRES, REPRESENTANTE DE LA COLONIA AMPLIACIÓN BAJADAS, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. ESPERANZA CRUZ RAMÍREZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA AGUSTÍN ACOSTA LAGUNES, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. ISAURA PÉREZ CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. ARTURO NOLASCO DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD HABITACIONAL RÍO MEDIO I, EN CALIDAD DE CONSEJERO COMUNITARIO Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA; C. JUANA LÓPEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE COLONIA JESÚS REYES HEROLES, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. MARÍA DE LOURDES PALACIOS SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL EJIDO TARIMOYA, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ OREA, REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE RÍO MEDIO, EN CALIDAD DE CONSEJERO COMUNITARIO; C. CARLOS CÉSAR TÉLLEZ BAUTISTA, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BUENAVISTA, EN CALIDAD DE CONSEJERO COMUNITARIO; C. ELIA LARA RIVADENEIRA, REPRESENTANTE DE LA COLONIA LA VICTORIA; EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; C. SILVIA RAMOS REYES, REPRESENTANTE DE LA COLONIA LA POCHOTA, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA; Y C. GUADALUPE AGUILAR HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA PREDIO LA LOMA, EN CALIDAD DE CONSEJERA COMUNITARIA).- ***POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL:*** CON NUEVE VOTOS A FAVOR (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO

ÚNICO; C. SONIA COLORADO ALFONSO, REGIDORA PRIMERA; C. GABRIELA MERCEDES AGUIRRE REVA, REGIDORA TERCERA; C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN, REGIDOR CUARTO; C. AURORA LUISA ALVÍZAR GUERRERO, REGIDORA QUINTA; C. JOSÉ PATRICIO FRANCESCHY MARÍN, REGIDOR DÉCIMO; C. CARLOS PÉREZ MONTES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; Y C. BELEM PALMEROS EXSOME, REGIDORA DÉCIMA TERCERA); UN VOTO EN CONTRA (C. VIRGINIA ROLDÁN RAMÍREZ, REGIDORA NOVENA); CUATRO ABSTENCIONES (C. SEBASTIÁN CANO RODRÍGUEZ, REGIDOR SEXTO; C. DOLORES HERNÁNDEZ SARMIENTO, REGIDORA SÉPTIMA; C. DANIEL MARTIN LOIS, REGIDOR OCTAVO; Y C. LISSETHE MARTÍNEZ ECHEVERRÍA, REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA); Y UNA AUSENCIA JUSTIFICADA (C. GIANFRANCO MELCHOR ROBINSON, REGIDOR SEGUNDO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** ----------

5 .- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- ----------
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Asamblea a las 12:15 horas, del día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Municipal, quien autoriza y da fe.- ----------

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

2022 2025 VERACRUZ PRESIDENCIA

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,
Presidenta Municipal.

CONSEJEROS DEL CDM

SINDICATURA ÚNICA MANUEL RIVERA POLANCO 2022 - 2025 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

C. Manuel Rivera Polanco,
Síndico Único.

C. Sonia Colorado Alfonso,
Regidora Primera.

C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva,
Regidora Tercera.

C. Luis Enrique Beltrán Calderón,
Regidor Cuarto.

ELIMINADO: 1 espacio, con fundamento legal: artículos 115, 120,122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción XXI, 20 fracción VI, 85, 97, 101, 102, 104 de la Ley Número 250 de la materia, 3 fracción X,12,14, y 15 de la Ley Número 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de a información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimió: FIRMAS.

C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero,
Regidora Quinta.

C. Sebastián Cano Rodríguez,
Regidor Sexto.

C. Dolores Hernández Sarmiento,
Regidora Séptima.

C. Daniel Martin Lois,
Regidor Octavo.

C. Virginia Roldán Ramírez,
Regidora Novena.

C. José Patricio Franceschy Marín,
Regidor Décimo.

C. Carlos Pérez Montes,
Regidor Décimo Primero.

C. Lissethe Martínez Echeverría,
Regidora Décima Segunda.

C. Belem Palmeros Exsome,
Regidora Décima Tercera.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CDM

[redacted]

C. Arturo Nolasco Domínguez

ELIMINADO: 5 espacios, con fundamento legal: artículos 115, 120,122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción XXI, 20 fracción VI, 85, 97, 101, 102, 104 de la Ley Número 250 de la materia, 3 fracción X,12,14, y 15 de la Ley Número 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de a información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimió: FIRMAS.

ASESORES DEL CDM

Lic. Carlos Andrés Fernández Castellanos,
Secretario del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Consejo.

Mtra. Rosario Ruiz Lagunes,
Tesorera Municipal.

Arq. Julio César Torres Sánchez,
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Mtro. Taurino Caamaño Quitano,
Titular del Órgano de Control Interno.

CONSEJEROS COMUNITARIOS

C. Roberta Martínez Ramos

C. María Elena Arellano Malerba

C. Susana Bustos Torres

C. Esperanza Cruz Ramírez

C. Isaura Pérez Chávez

ELIMINADO: 7 espacios, con fundamento legal: artículos 115, 120,122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción XXI, 20 fracción VI, 85, 97, 101, 102, 104 de la Ley Número 250 de la materia, 3 fracción X,12,14, y 15 de la Ley Número 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de a información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimió: FIRMAS.

C. Juana López Martínez [redacted]

C. María de Lourdes Palacios Sánchez [redacted]

C. Miguel Ángel López Orea [redacted]

C. Carlos César Téllez Bautista [redacted]

C. Elia Lara Rivadeneira [redacted]

C. Silvia Ramos Reyes [redacted]

C. Guadalupe Aguilar Hernández [redacted]

La presente hoja, forma parte integral del Acta de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), del Municipio de Veracruz, Veracruz, celebrada el día 18 de Julio de 2024.- - - - - - - - - - - - - - - - -